



IV Plan Municipal para **PERSONAS MAYORES** **DE ALMERÍA** 2017-2020



ALMERÍA
CIUDAD

Delegación de Área de Familia
e Igualdad de Oportunidades



ALMERÍA
CIUDAD

IV Plan Municipal para personas mayores de Almería 2017-2020



ÍNDICE

Saluda del Sr. Alcalde.....	5
Marco Legal.....	6
Áreas de actuación.....	7
Recursos Municipales	10
Transversalidad.....	10
Aportaciones nuevas al Plan	11
Indicadores de Evaluación: Anexo I	11
Evaluación del Plan: Anexo II.....	12
Propuesta 2017/2020	14



ALMERÍA
CIUDAD

Saluda del Alcalde



El **IV Plan de Personas Mayores de Almería (2017-2020)** que ahora te presentamos, supone un paso más en la apuesta del Ayuntamiento de Almería por políticas sociales de gran calado, destinadas a mejorar la calidad de vida de nuestros mayores. Puestos en marcha en 2008, estos planes han venido ofreciendo a los almerienses de más edad toda una serie de servicios, recursos y actividades para afrontar su necesario papel en la sociedad actual con más garantías, con mejores atenciones y más comodidad. Todo un éxito de participación y colaboración del que nos sentimos muy orgullosos.

Este IV Plan mantiene las estructuras básicas de los anteriores y refuerza, aún más si cabe, nuestro compromiso por ayudar a que los mayores almerienses sigan siendo una parte activa, sana, ilusionada y comprometida con una sociedad que les respeta, que les quiere y que conoce el esfuerzo que esta generación ha hecho por todos.

Y creo que es muy importante destacar la Transversalidad de este IV Plan. Es decir, que estamos ante un conjunto de actuaciones y propuestas que afectan a todas las áreas del Ayuntamiento de Almería. Desde el Bono Bus gratuito para pensionistas y jubilados, la bonificación en la tasa del agua, las actividades deportivas específicas para personas mayores, el Servicio de Teleasistencia, el Programa de Vacaciones Tercera Edad, el Servicio de Ayuda a Domicilio, los Talleres para potenciar el envejecimiento activo,

las actividades de nuestro Centro Municipal de Mayores, etc, así como otras medidas que se contemplan para su desarrollo a lo largo de la vigencia de este Plan.

Igualmente quiero mencionar al Consejo Local de Mayores, órgano de participación imprescindible para, entre otras cosas, la puesta en marcha de este IV Plan. De hecho, es a través de este Consejo donde se consensúan todas y cada una de las acciones que se programan para las personas mayores

Recordad que en el Ayuntamiento de Almería y, de modo más directo, en el Área de Familia e Igualdad de Oportunidades, estamos permanentemente a vuestro servicio.

Un abrazo muy fuerte

Ramón Fernández Pacheco Montereal
Alcalde de Almería

Marco Legal

1. Selección de Legislación sobre Mayores

1.1. DECLARACIONES UNIVERSALES DE DERECHOS

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

1.2. DERECHOS CONSTITUCIONALES

Artículo 50 de la constitución española de 1.978.

1.3. SEGURIDAD SOCIAL-PENSIONES LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(L. 26/1990- Artículos del 12 al 20).

1.4. DERECHOS SANITARIOS LEY 14/1986 GENERAL DE SANIDAD

Derechos fundamentales Artículo 1 y Artículo 3.

1.5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA Estatuto de Autonomía de Andalucía

Título I, Capítulo I: Derechos Sociales, Deberes y Políticas Públicas. Artículos del 12 al 41.

Capítulo II: Derechos y Deberes. Artículos del 15 al 24.

Orden de 15 de noviembre de 2.007.

Por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 231, de 23 de noviembre de 2,007)

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

1.6. LEGISLACIÓN LOCAL

La Ley Reguladora de Bases de Régimen

Local: Artículo 25. k) y m)

Ordenanza Municipal del Servicio de Ayuda a Domicilio: Aprobada por Acuerdo en Pleno de 19 de diciembre (BOP número 73 de fecha 17 de abril de 2.009).

Padrón de habitantes a fecha 31/05/2016.

El ratio de mayores de 65 años de Almería capital, es de un 14,45%, de donde 16,53% son mujeres y el 12,27% son hombres.

Áreas de Actuación

2. Investigación, formación y sensibilización social sobre el fenómeno del envejecimiento

PARTIMOS DE UNA BASE Y ES LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS DE ALMERÍA			
	POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES
ALMERÍA CAPITAL	25,296	15,028	10,268
POBLACIÓN DE ALMERIA PROVINCIA	197,243	101,140	96,103
RATIO MAYOR DE 65 AÑOS	14,45%	16,53%	12,27%

2.1. INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES

Nos basamos en investigaciones que se acercan a los campos de estudio que a nuestro juicio son interesantes, para el desarrollo del IV Plan de Acción Social para Personas Mayores y trasladamos sus conclusiones a nuestro nuestro proyecto.

Formación de personas cuidadoras

Promover la formación de las personas cuidadoras (familiares y profesionales) que atienden a las Personas Mayores a través de programas de formación y asesoramiento a las familias que atienden a estas personas, especialmente en situaciones de dependencia, alzheimer y otras demencias.

Sensibilización social

Se pretende, propiciar la sensibilización social sobre envejecimiento y las necesidades de las personas mayores. Implicando a los factores sociales en el fomento de la responsabilidad familiar ante las necesidades de este colectivo. Propuesta de un «nuevo compromiso social». Para ello se utilizarán campañas de sensibilización, que incidirán en la problemática de este colectivo dependiente y sus cuidadores/as, así como incidir en promulgar el voluntariado de personas mayores y en un envejecimiento activo. Se desarrollará a través de la organización de actividades como el Día del Mayor y Home-naje a Nuestros Mayores.

Homenaje a Nuestros Mayores.- Celebración de una comida en la Feria, dirigida a los miembros del colectivo social de Almería

Día del Mayor.- Jornadas compuestas de charlas de temas de interés para el colectivo de la tercera edad, así como la elección de personas destacadas en la sociedad almeriense, del mismo colectivo.

2.2. ÁREA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL

Información de recursos de atención

Impulsar los SIVAS (Servicios de Información, Valoración y Asesoramiento) de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. Así mismo la revisión y edición de la Guía de Recursos que contempla los recursos disponibles en el Ayuntamiento de Almería, y de todas aquellas Asociaciones de Mayores, inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Participación

Fomentar la participación de este sector de la población, vistos como sujetos activos y no como meros receptores de servicios. Se sigue haciendo necesario el impulso de **mecanismos de participación y que se haga de manera efectiva. Así se establece la creación de los diferentes consejos, como el Consejo Local de Mayores**, compuesto tanto por Asociaciones de Mayores, como por grupos políticos; así como a una Comisión de Mayores, compuesta por cuatro Asociaciones, que permita la participación activa de estos colectivos.

Otros mecanismos serán a través de la solicitud de subvenciones, para el desarrollo de acti-

vidades, sobre todo de fomento del voluntariado y de índole social.

Envejecimiento activo

Promover la autonomía y participación plena de este colectivo en la comunidad, en base a los principios del «**Envejecimiento activo**».

Potenciar el voluntariado de las Personas Mayores y para las Personas Mayores es algo que puede reportar una gran rentabilidad social, sin olvidar que muchos mayores también se encuentran con capacidad y disposición personal para participar en estas actividades solidarias.

Otra manera de realizar este envejecimiento activo es a través de programas dirigidos a facilitar la preparación para la jubilación y seguir incorporados activamente en la sociedad. Ejemplo de ello, es como el Ayuntamiento apoya el **Convenio de Mayores en la Universidad**.

2.3. ÁREA DE ATENCIÓN EN EL MEDIO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Atención primaria

Promover, desde la atención primaria de servicios sociales, la atención integral a las Personas Mayores a través de los SIVAS (Servicios de Información, Valoración y Asesoramiento) de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. En donde se informará de todos los recursos a disposición de este colectivo. (Programas municipales, así como descuentos en servicios básicos).

Teléfono de Atención a las Personas Mayores (900-85-83-81) de la Junta de Andalucía

El Teléfono de Atención a las Personas Mayores **es un servicio gratuito gestionado por la Consejería de Salud y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia**, en el marco de las políticas de promoción de la autonomía personal y prevención de posibles situaciones de riesgo que puedan sufrir las personas mayores en Andalucía.

El objetivo principal de este servicio es la detección de posibles situaciones de riesgo de maltrato hacia las personas mayores, tanto en los

ámbitos familiar y social, como institucional, y el establecimiento de los mecanismos de intervención que se estimen necesarios, facilitando asimismo la información específica sobre los recursos sociales que precise la persona usuaria.

El funcionamiento de este programa supone la actuación coordinada de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia y las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, de los Servicios Sociales de la Administración Local y, en su caso, el Ministerio Fiscal.

¿Qué servicios presta actualmente el Teléfono de Atención a las Personas Mayores?

- Detectar situaciones de riesgo o maltrato que puedan sufrir las personas mayores, ya sean de carácter físico, psicológico, económico, o de cualquier tipo siempre que supongan una vulneración de derechos., investigando los hechos denunciados y facilitando la adopción de las medidas necesarias para su resolución.
- Recoger quejas sobre el funcionamiento de centros de atención especializada e instar a los servicios de inspección correspondientes.
- Facilitar información sobre los servicios y recursos existentes en Andalucía para personas mayores.
- Atender de manera personalizada y a través de profesionales cualificados cualquier otra demanda de las personas usuarias.

Ayuda a domicilio

a.- Impulsar la prestación de Ayuda a Domicilio. Pretendemos que el ser mayor, sea una etapa más de la vida, que no tiene por qué identificarse con la necesidad de abandonar el medio habitual en que se ha desarrollado su vida en los últimos años. Esta perspectiva de normalidad es la que debe presidir el planeamiento de los recursos para los mayores, y de ahí que sean los recursos que se prestan en el **ámbito familiar y comunitario** (ayuda a domicilio, estancias diurnas, ayudas económicas a la familia para el cuidado del mayor, teleasistencia, centros de día...), los que deben desplegarse en la mayoría

de las situaciones, tal como corresponde al deseo de las propias personas mayores.

b. Impulsar servicios complementarios de la ayuda a domicilio .(comedor, lavandería, etc.).

c. Apoyar la formación de profesionales de ayuda a domicilio en temas relacionados con la movilización, las ayudas técnicas y las personas con demencia.

d. Establecer un sistema de seguimiento, evaluación y supervisión periódica del servicio de ayuda a domicilio dentro de las competencias municipales al respecto ya que la inspección de dicho servicio corresponde en todo caso a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

e. Proyecto Chapuzas.

Arreglos pequeños en los domicilios de las personas del servicio de ayuda a domicilio.

A través del grupo de voluntariado GEA, atención al mayor, en arreglos domésticos a domicilio. Mejora de calidad de vida de este colectivo. A través de las auxiliares del SAD, detectar aquellos casos, donde sea necesaria una reparación doméstica y coordinarlo con el voluntario, que vaya a realizar al chapuza, de forma totalmente gratuita. El usuario aportará el material. Usuarios del programa de ayuda a domicilio.

Prestaciones económicas y otras

Mantener las prestaciones de ayudas económicas individualizadas para favorecer la permanencia de las Personas Mayores en su medio habitual.

Posibilidad de beneficiarse del transporte público gratuito para personas jubiladas o mayores de 65 años.

Teleasistencia

Impulsar el servicio de Teleasistencia domiciliaria a cargo del Convenio de Teleasistencia suscrito entre el IMSERSO, la FEMP y este Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Actividades socioculturales de ocio y tiempo libre

Es necesario una adecuada gestión del tiempo libre y de ocio y su relación con el bienestar emocional y físico, para ello se potenciarán las actividades socioculturales en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, las Asociaciones de Mayores y Promover programas que ocupen el ocio y tiempo libre de nuestros mayores.

ACTIVIDADES:

- Concursos
- Campeonato de juegos de mesa
- Exposiciones de trabajos
- Gerontogimnasia, gimnasia pasiva, pilates
- Club de lectura, cine
- Bailes de salón, lineal y sevillanas
- Informática
- Taller de Castañuelas
- Taller del Recuerdo
- Talleres de teatro, poesía, aulas de lectura
- Turismo social en personas mayores, viajes de convivencia, **Vacaciones Tercera Edad, Clausura de las Vacaciones...**
- Realización de actividades con motivo de: Carnaval, Cruces de Mayo, Clausura de los Talleres, Día del Mayor, Homenaje al mayor, Navidad, etc...
- Plan de Emergencia. Simulacros de evacuación
- Y aquellos que la propia dinámica social exija.

Recursos Municipales

Área de Familia e Igualdad de Oportunidades

Dirección: Avda. Mediterráneo, 255
Tlfno.: 950 01 39 49 / 01 39 16
Fax: 950 01 39 43
Mail: drogodependencia@aytoalmeria.es
Web: aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 9:00 a 13:00 horas

Centro del Mayor Mediterráneo. Oliveros

Dirección: Plza. Sacerdote Fernando Berruero, s/n
Tlfno. y Fax: 950 26 24 29
Mail: cmom_oliveros@aytoalmeria.es
Web: aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas

Casco Antiguo. Centro

Dirección: C/ Chafarinas, 3
Tlfno.: 950 27 05 11 / 25 11 79
Mail: csscascuantiguo@aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 9:00 a 11:00 horas

Ciudad Jardín. Levante

Dirección: Plaza Colón S/N
Tlfno.: 950 27 66 68
Mail: ccssciedadjardin@aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 9:00 a 11:00 horas

Nueva Andalucía

Dirección: Ctra. Doctoral s/n
Tlfno.: 950 22 61 83 / 22 61 15
Mail: ccssciedadjardin@aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 10:00 a 12:00 horas

Rambla Belén. Amatisteros

Dirección: C/ Opalo s/n
Tlfno.: 950 23 63 95 / 23 62 00
Mail: cssslosangeles@aytoalmeria.es
Horario de atención al público:
de 9:00 a 11:00 horas

Transversalidad

Se recogerán aquellas actuaciones, que desde las diferentes Áreas Municipales, vayan dirigidas a las personas mayores, como:

- **Deportes.**- Actividades realizadas por el Patronato Municipal de Deportes, dentro del Programa Actividad Física para Mayores. Con descuentos para este colectivo.
- **Movilidad.**- Posibilidad de beneficiarse del transporte público gratuito, a personas jubiladas o mayores de 65 años.

- **Eliminación de barreras arquitectónicas,** incluido en el Plan para la discapacidad
- **Delegación del Área de Alcaldía, Seguridad y Movilidad.**- La actuación principal consiste en la custodia de llaves de este colectivo, a través del convenio con Sergesa Televida, Servicio de Te-le-asistencia.
- **Área de Urbanismo.**- Propuesta de reducción en el IBI

Aportaciones al Plan

- **COMO NOVEDAD**, solicitar la adhesión a la red amiga de las ciudades para los mayores. se adjunta anexo, elaborado por antonio gutiérrez de gran sol.
- Creación de nuevos Centros para mayores.
- Bono-taxi.
- Senior Cophousing.

Estas aportaciones, parecen bastantes interesantes, si bien para la adhesión se han iniciado los trámites, el resto se valoran para su estudio y elaboración de proyectos de intervención.

micilio. Mejora de calidad de vida de este colectivo. A través de las auxiliares del SAD, detectar aquellos casos, donde sea necesaria una reparación doméstica y coordinarlo con el voluntario, que vaya a realizar al chapuza, de forma totalmente gratuita. El usuario aportará el material. Usuarios del programa de ayuda a domicilio.

PROYECTO CHAPUZAS

ARREGLOS PEQUEÑOS EN LOS DOMICILIOS DE LAS PERSONAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Arreglos pequeños en los domicilios de las personas del servicio de ayuda a domicilio.

A través del grupo de voluntariado GEA, atención al mayor, en arreglos domésticos a do-

Indicadores de Evaluación del Plan: Anexo 1

INDICADORES DE EVALUACIÓN

ÁREA DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE EL FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO

Objetivo INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES.

Objetivo FORMACIÓN DE CUIDADORES.

Objetivo SENSIBILIZACIÓN SOCIAL.

ÁREA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL

Objetivo INFORMACIÓN DE RECURSOS DE ATENCIÓN

Objetivo PARTICIPACIÓN

Objetivo ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ÁREA DE ATENCIÓN EN EL MEDIO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Objetivo ATENCIÓN PRIMARIA

Objetivo AYUDA A DOMICILIO

Objetivo PRESTACIONES ECONÓMICAS

Objetivo TELEASISTENCIA

Objetivo ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Objetivo TRANSVERSALIDAD

Evaluación del Plan: Anexo 2

INDICADORES DE EVALUACIÓN

ÁREA DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE EL FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO

Objetivo INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES.

Estado de ejecución del estudio

0. No se ha iniciado ningún estudio relacionado con el contenido del objetivo

- 1. Un estudio en proceso de realización.**
- 2. Estudio finalizado.**

Objetivo FORMACIÓN DE CUIDADORES.

Estado de ejecución de al menos un curso

0. No se ha iniciado ningún curso de formación relacionado con el contenido

- 1. Al menos un curso de formación en proceso de realización.**
- 2. Al menos un curso de formación finalizado.**

Estado de ejecución de la elaboración del material

0. No se ha iniciado ninguna actuación para la elaboración del material.

- 1. El material se encuentra en proceso de elaboración.(Plan y Guía).**
- 2. Se ha elaborado el material.**

Objetivo SENSIBILIZACIÓN SOCIAL.

Estado de ejecución de las tareas publicitarias

0. No se ha iniciado ninguna actuación para la elaboración del material

- 1. El material se encuentra en proceso de elaboración.**
- 2. Se ha elaborado el material y se ha difundido.**

Estado de ejecución de las tareas del grupo

0. No se ha constituido el grupo de trabajo.

- 1. Se ha constituido el grupo de trabajo y ha iniciado las tareas.**
- 2. El grupo de trabajo ha ofrecido conclusiones.(Consejo Local del Mayor y Comisión de Trabajo).**

ÁREA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL

Objetivo INFORMACIÓN DE RECURSOS DE ATENCIÓN

Estado de funcionamiento del programa de información y asesoramiento

0. No se ha iniciado ninguna actuación para la puesta en marcha del programa.

- 1. Se han iniciado actuaciones para la puesta en marcha del programa.**
- 2. El programa se encuentra en funcionamiento.**

Objetivo PARTICIPACIÓN

Estado de ejecución en que se encuentra la convocatoria del Consejo sectorial de Personas Mayores.

0. No se han iniciado las tareas/ trámites para la la convocatoria del Consejo sectorial de Personas Mayores.

- 1. Se han iniciado las tareas/trámites para su convocatoria.**
- 2. Se ha convocado el Consejo Sectorial.**

Objetivo ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Estado de ejecución de los programas

0. No se ha iniciado ninguna actuación para la puesta en marcha de al menos un programa.

- 1. Se han iniciado actuaciones para la puesta en marcha de al menos un programa**
- 2. Al menos un programa se encuentra en funcionamiento. (Mayores en la Universidad, diversos talleres).**

Estado de ejecución de al menos un curso

0. No se ha iniciado ningún curso de formación.

- 1. Al menos un curso de formación en proceso de realización.**
- 2. Al menos un curso de formación finalizado.**

ÁREA DE ATENCIÓN EN EL MEDIO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Objetivo ATENCIÓN PRIMARIA

Estado de ejecución de las tareas del grupo de trabajo

0. No se ha constituido el grupo de trabajo

- 1. Se ha constituido el grupo de trabajo y ha iniciado las tareas.**
- 2. El grupo de trabajo ha ofrecido conclusiones.(Memoria del Plan Concertado).**

Objetivo AYUDA A DOMICILIO

Cumplimiento del incremento de la cobertura contemplada

0. No se ha incrementado la cobertura (usuarios) con respecto al año anterior.

- 1. Se ha incrementado la cobertura (usuarios) menos de un 6.6%.**
- 2. Se ha incrementado la cobertura (usuarios) un 6.6% o más.**

Cumplimiento del incremento de los servicios complementarios

0. No se han incrementado los S,S, con respecto al año anterior.

- 1. Se han incrementado los S,C, menos de un 15%.**
- 2. Se han incrementado los S,C, un 15% o más.**

Estado de ejecución de al menos un curso

- 0. No se ha iniciado ningún curso de formación.
- 1. Al menos un curso de formación en proceso de realización.
- 2. **Al menos un curso de formación finalizado.**

Objetivo PRESTACIONES ECONÓMICAS

Estado de ejecución de los programas

- 0. No se ha iniciado ninguna actuación para la puesta en marcha de al menos un programa
- 1. Se han iniciado actuaciones para la puesta en marcha de al menos un programa
- 2. **Al menos un programa se encuentra en funcionamiento.**

Cumplimiento del incremento de la cobertura

- 0. No se ha incrementado la cobertura (beneficiarios) con respecto al año anterior.
- 1. Se ha incrementado la cobertura (beneficiarios) menos de un 15%.
- 2. **Se ha incrementado la cobertura (usuarios) un 15% o más.**

Objetivo TELEASISTENCIA

Nivel de usuarios en el programa

- 0. Nivel inferior al de los dos últimos años.
- 1. **Nivel similar al de los dos últimos años.**
- 2. Nivel superior al de los dos últimos años.

Objetivo ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES. DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Nivel de cumplimiento de las actividades

- 0. No se ha cumplido ninguna de las funciones previstas a que se refiere el objetivo.
- 1. Se han cumplido algunas de las funciones previstas
- 2. **Se han cumplido todas las funciones previstas.**

Nivel de participación en las actividades programadas

- 0. Nivel de participación inferior al de los dos últimos años.
- 1. Nivel de participación similar al de los dos últimos años.
- 2. **Nivel de participación superior al de los dos últimos años.**

Cumplimiento de las previsiones en la oferta del programa Vacaciones tercera edad

- 0. No se han ofertado plazas
- 1. Se ha ofertado un número de plazas inferior a la mitad de las previstas para ese año.
- 2. **Se han ofertado las plazas previstas o un número superior.**

Cumplimiento de las previsiones en la oferta del programa Vacaciones tercera edad

- 0. Número de solicitudes.
- 1. Bajo incremento en relación al año anterior.
- 2. **Alto incremento en relación a temporadas anteriores.**

Objetivo TRANSVERSALIDAD

Nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en otras Áreas dirigidas a personas mayores.

- 0. Se ha cumplido el objetivo de contemplar actividades
- 1. Se ha cumplido el objetivo inferior a lo previsto
- 2. **Se ha cumplido el objetivo de lo previsto.**

ACTIVIDADES MAYORES 2012/15
PLAZAS OFERTADAS: 8067
PLAZAS OCUPADAS: 7459
% OCUPACIÓN: 92%
Nº ASISTENCIAS: 26.114

• Movilidad.

Posibilidad de beneficiarse del transporte público gratuito, a personas jubiladas o mayores de 65 años. De las cuales en estos dos últimos años podemos destacar:

- 2,012/15.- 25,863 personas titulares de tarjeta, que han realizado un total de 1,562,368 desplazamientos

• Delegación del Área de Alcaldía, Seguridad y Movilidad.-

La actuación principal consiste en la custodia de llaves de este colectivo, a través del convenio con Sergesa Televida, Servicio de Teleasistencia.

Propuesta 2017/2020

PROYECTO ALMERÍA CIUDAD AMIGA DE LOS MAYORES Y PROYECTO CHAPUZAS				
PLAN MAYOR	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	3.000€			
ACTIVIDADES	Edición y publicación del IV Plan de Mayores (500) y 1,000 guías de recursos	Proyecto Almería Ciudad de los Mayores Proyecto Chapuzas	Revisión IV Plan	Evaluación y estudio V Plan
OBJETIVOS	Difusión y sensibilización			
DESTINATARIOS	Población de mayores de 60 años en Almería			

CONVENIO MAYORES UNIVERSIDAD	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	11.250.00€			
ACTIVIDADES	Docencia, cursos de ampliación, talleres, viajes culturales, módulos de formación			
OBJETIVOS	El servicio público de la universidad pueda ofrecer una respuesta de nivel intelectual a un grupo cada vez más mayoritario de personas, con mayores expectativas de vida e inquietudes, por lo que este programa puede dar un nuevo sentido a su vida; así como poner un poco de remedio al problema de la soledad.			
DESTINATARIOS	Aprox 400 personas curso mayores de 50 años del municipio de Almería			

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	22.000.00€	22.000.00€	22.000.00€	22.000.00€
ACTIVIDADES	Comida y baile en la Caseta Municipal			
OBJETIVOS	Integración social, evitar el aislamiento y potenciar lazos sociales, así como su integración social			
DESTINATARIOS	1000 Mayores de Almería, de las A.A.			

DÍA DEL MAYOR	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€
ACTIVIDADES	Concurso en Centros Educativos de una Declaración sobre el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional. Ciclo de conferencias			
OBJETIVOS	Integración social, evitar el aislamiento y potenciar lazos sociales, así como su integración social			
DESTINATARIOS	Centros Educativos de Almería, en coordinación con Asociaciones de Mayores			

V.3ª EDAD	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	25.000.00€ (subvención de 62,5/usuario)			
ACTIVIDADES	Desarrollo de viajes de 8 a 15 días en régimen de pensión completa a: circuitos culturales, turismo en la naturaleza, andalucía, baleares, murcia, valencia, cataluña, canarias, ceuta y melilla			
OBJETIVOS	Fomento de actitudes positivas. promoción de salud física, psíquica y social fomento de las relaciones sociales			
DESTINATARIOS	Personas de más de 65 años, o jubiladas del sistema público de la seguridad social, con ingresos inferiores al salario mínimo			
ADMITIDOS	400			

CLAUSURA Y 3ª EDAD	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€
ACTIVIDADES	Merienda			
OBJETIVOS	Convivencia e intercambio de experiencias			
DESTINATARIOS	450 usuarios/as del programa vacaciones tercera edad			

DIFUSIÓN Y 3ª EDAD	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	600€	720€	750€	800€
ACTIVIDADES	Difusión del programa			
OBJETIVOS	Información de la convocatoria de viajes			
DESTINATARIOS	Población de la tercera edad			

RED AMIGA DE LAS CIUDADES PARA MAYORES	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	600€	720€	750€	800€
ACTIVIDADES	Adhesión programa			
OBJETIVOS	IV plan de mayores - Participación social - Mejora de transporte y vivienda Habilitar espacios al aire libre - Potenciar la participación ciudadana Arbitrar mecanismos de comunicación			
DESTINATARIOS	Población de la tercera edad			

PROYECTO CHAPUZAS	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	0,00€			
ACTIVIDADES	Arreglos pequeños en los domicilios de las personas del servicio de ayuda a domicilio. A través del grupo de voluntarios GEA, atención al mayor, en arreglos domésticos a domicilio			
OBJETIVOS	Mejorar la calidad de vida de este colectivo. Pequeños arreglos.			
DESTINATARIOS	Usuarios del Programa de Ayuda a Domicilio			

CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS PARA MAYORES	2017	2018	2019	2020
ACTIVIDADES	Estudio de creación de Centros para Mayores			
OBJETIVOS	Participación social - Habilitar espacios para mayores			
DESTINATARIOS	Población de la tercera edad			

IV PLAN DE ACCIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS MAYORES DE ALMERÍA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES				
ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	2017	2018	2019	2020
PRESUPUESTO	50.000.00€	42.000.00€ 12.000.00€ Mayores	42.000.00€ 12.000.00€ Mayores	42.000.00€ 12.000.00€ Mayores
ACTIVIDADES	Concesión de subvenciones a entidades de índole social			
OBJETIVOS	Concesión de subvenciones a entidades de índole social			
DESTINATARIOS	Asociaciones de índole social, inscritas en el registro de entidades municipales			
AA DE MAYORES RESTO DE AA (INMIGRANTES, MINUSVÁLIDOS)	Todas las inscritas en el registro mercantil			

BONOTAXI	2017	2018	2019	2020
ACTIVIDADES	Estudio de la creación de un servicio de bono taxi - Reuniones con el sector			
OBJETIVOS	Facilitar el transporte de las personas mayores			
DESTINATARIOS	Población de la tercera edad			

SENIOR COHOUSING	2017	2018	2019	2020
ACTIVIDADES	Estudio de la situación para elaboración de proyecto			
OBJETIVOS	Alojamiento para personas mayores			
DESTINATARIOS	Población de la tercera edad			

ANEXO: Inclusiones

Nota.

Estan incluidas las aportaciones de Gran Sol, PSOE, Grupo Ciudadanos y Coordinadora de Centros de Mayores, ya que estaban recogidos inicialmente en el Plan.

De D. Francisco Ruano, se han incorporado todas las aportaciones, Punto 5 Transversalidad.

De D. Antonio Gutiérrez, se han incorporado todas las aportaciones.

De Ciudadanos, se han incorporado todas las aportaciones, aunque la gran mayoría, ya se encontraban recogidas en el Plan.

Todo esto se explicó, en la última reunión del consejo del Mayor. Con posterioridad, el **PSOE** realizó una serie de aportaciones, de las cuáles: Líneas de adaptación para la vivienda, están contempladas con un serie de ayudas de la Junta de Andalucía, para adaptación de la vivienda. Bonificación del IBI ya está recogido en el Plan,

como aportación de Paco Ruano, Punto 5 Transversalidad.

Promoción del voluntariado de mayores, se realizan proyectos específicos desde los CC.SS. SS. . Punto 3,3,5 Actividades socioculturales Descuentos en instalaciones deportivas, ya se hacen desde el PMD.

Maltrato del mayor. La Junta de Andalucía, hace campañas y tiene el teléfono, nos sumamos a su difusión.

Red mundial de ciudades amigable. Propuesta ya incluida por aportación de Antonio Gutiérrez Impulso de la tecnología en personas mayores. Punto 3,3,5 Actividades socioculturales.

Campañas de información para personas mayores, incluidas en el Plan . Punto 3,1,3 Sensibilización Social.

Eliminación de barreras. Ya incluido de forma transversal en el Plan de la discapacidad

Memoria

III PLAN PARA PERSONAS MAYORES DE ALMERÍA 2012/2016

III PLAN DEL MAYOR	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	19.800.00€			20.000.00€	
ACTIVIDADES	Edición y publicación del III Plan de Mayores (100) y 1.000 Guías de Recursos				
OBJETIVOS	Difusión y sensibilización				
DESTINATARIOS	Población de mayores de 60 años de Almería				

CLAUSURA V. 3ª EDAD	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€	3.000.00€
ACTIVIDADES	Merienda de convivencia				
OBJETIVOS	Convivencia e intercambio de experiencias				
DESTINATARIOS	400 usuarios del programa Vacaciones Tercera Edad				

CONVENIO MAYORES UNIVERSIDAD	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	11.250.00€				
ACTIVIDADES	Docencia, cursos de ampliación, talleres, viajes culturales, 5 módulos de formación				
OBJETIVOS	El servicio público de la universidad pueda ofrecer una respuesta de nivel intelectual a un grupo cada vez más mayoritario de personas, con mayores expectativas de vida e inquietudes, por lo que este programa puede dar un nuevo sentido a su vida; así como poner un poco de remedio al problema de la soledad				
DESTINATARIOS	Aprox. 400 usuarios curso mayores de 50 años del municipio de Almería.				

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	15.000.00€	15.000.00€	15.000.00€	15.000.00€	15.000.00€
ACTIVIDADES	Comida y baile en la caseta municipal				
OBJETIVOS	Integración social, evitar el aislamiento y potenciar lazos sociales				
DESTINATARIOS	1000 mayores de Almería de las A.A de mayores				

V. 3ª EDAD	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	Aportación Municipal 25.000.00 € (subvención de 62,5/usuario)				
ACTIVIDADES	Desarrollo de viajes de 8 a 15 días en régimen de pensión completa a: Circuitos Culturales, Turismo en la Naturaleza, Andalucía, Baleares, Murcia, Valencia, Cataluña, Canarias y Portugal				
OBJETIVOS	Fomento de actitudes positivas. promoción de salud física, psíquica y social fomento de las relaciones sociales utilización positiva del ocio y tiempo libre retraso en la edad de envejecimiento				
DESTINATARIOS	Personas de más de 65 años, o jubiladas del sistema público de la seguridad social, con ingresos inferiores al salario mínimo				
SOLICITANTES	538	493	383	487	638
DEMANDA NUEVA	73	113	216	89	131
ADMITIDOS	400	400	400	400	400
BAJAS	181	60	60	63	135
HAN VIAJADO	330	340	340	337	265
L. E.	230	438	338	238	238

Convocatoria de Subvenciones

ASOC. SIN ÁNIMO DE LUCRO	2012	2013	2014	2015	2016
PRESUPUESTO	32.000.00€	37.800.00€	37.800.00€	36.800.00€	28.500.00€
ACTIVIDADES	Concesión de subvenciones a entidades de índole social				
OBJETIVOS	Fomento del asociacionismo y de la implicación social				
DESTINATARIOS	Asociaciones de índole social, inscritas en el registro de entidades municipales				
A.A. DE MAYORES	26	23	18	22	14

Propuestas y mejoras

PROYECTO	CONTENIDO
MAYORES	Incrementar la partida, ya que el volumen de proyectos y personas que son beneficiarias del III Plan de Acción social para Personas Mayores se ha visto incrementado en un número considerable y redactar y ejecutar el IV Plan de Acción Social para personas mayores



ALMERÍA
CIUDAD

Delegación de Área de Familia e Igualdad de Oportunidades

IV PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES DE ALMERÍA 2017-2020

Rafaela Abad Vivas-Pérez

Concejala Delegada de Familia e Igualdad de Oportunidades

Francisco Javier Cruz Mañas

Jefe de Servicio de la Delegación del Área de Familia e Igualdad de Oportunidades

EQUIPO TÉCNICO REDACTOR

José M^a Tortosa Marín

Coordinador Técnico de la Delegación del Área de Familia e Igualdad de Oportunidades

Juani Gibaja Sánchez

Técnica de la Delegación del Área de Familia e Igualdad de Oportunidades

COLABORACIONES

Los miembros de la comisión de trabajo.

Antonio Gutiérrez. Presidente de la Asociación Gran Sol

José Luis Friebel. Presidente de la Asociación ADAMA

Paco Ruano. Presidente de la Asociación FEDE

Josefa Berenguel. Presidenta de la Asociación Torre Torrecárdenas

Pepe López Muñoz. Presidente de la Asociación Mayores Mediterráneo-Oliveros

Miembros del consejo mayor.